

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/114/2019/0083: Contratación del suministro de productos para Terapia de Presión Negativa con destino a los Hospitales de Majadahonda, Sevilla, Barcelona y Vigo de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa de un solo uso ultra portátil
- **LOTE 2:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa portátil un solo uso con depósito.
- **LOTE 3:** Contratación del suministro de sistema de tratamiento de heridas mediante presión negativa con bomba en cesión.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Por delegación de firma otorgada por D. Jesús María Esarte Sola, en fecha 12 de marzo de 2018, al amparo del artículo 12 de Ley 40/2015 de 1 de octubre y dentro de los límites señalados en el artículo 9 de la referida Ley 40/2015.

Majadahonda, a **28 de agosto de 2019**.



Fdo.: Consuelo González López.

Cargo: Subdirectora General de Medios.

Cargo: Director Gerente.